

REGLAMENTO X CARRERA DEL TORREZNO

El Excmo. Ayuntamiento de Almaluez en colaboración con la asociación cultural y deportiva Los Elegantes de Chércoles organiza la IX Carrera Popular del Torrezno que tendrá lugar en Chércoles (Soria) el próximo 3 de Agosto de 2024 a las 10:00 h de la mañana.

Artículo 1. PARTICIPANTES

La participación está abierta tanto a atletas federados como populares.

Se admiten atletas desde 0 a 120 años

Artículo 2. RECORRIDO

Existen varios CIRCUITOS:

El circuito de 100 metros por recorrido urbano asfaltado. La salida en la plaza mayor y meta será en la **Plaza mayor de Chércoles**

El circuito de 300 metros por recorrido urbano asfaltado. La salida y meta de la prueba será **Plaza mayor de Chércoles**

El circuito de 1 km por recorrido urbano asfaltado y camino de tierra pisada. La salida y meta de la prueba será **Plaza mayor de Chércoles**

El tiempo máximo para recorrer la distancia será de 20 minutos.

El circuito de 7 km por recorrido urbano asfaltado y camino de tierra pisada. La salida y meta de la prueba será **Plaza mayor de Chércoles (Soria)**

Todos los puntos kilométricos estarán señalizados. El tiempo máximo para recorrer la distancia será de 1 hora 10 minutos.

Artículo 3. INSCRIPCIONES

Prueba niños (Compuesta por las categorías chupetin, Alevin, infantil y Juvenil):

El precio de la inscripción es de 5 € para socios de "los elegantes" con camiseta y de 6 € para los no socios con camiseta.

Prueba adultos (Compuesta por las categorías senior, veterano A y veterano B):

El precio de la inscripción es de 7 € para socios de "los elegantes" con camiseta y de 8 € para los no socios con camiseta incluida

NO SE PERMITEN INSCRIPCIONES EL MISMO DIA DE LA PRUEBA

Las inscripciones están limitadas a 300 participantes en la prueba de 7 km y de 200 en la prueba de 1 KM; las inscripciones se finalizarán 48 HORAS antes del comienzo de la prueba y podrán realizarse de la siguiente forma:

✓ **ONLINE (pago con tarjeta de crédito)**. Desde el 10 de Julio hasta el 1 de Agosto de 2024, o hasta que se agoten los dorsales, en la página www.avaibooksports.com

Artículo 4. CATEGORÍAS

Las categorías de la IX Carrera Popular del Torrezno de Chércoles (soria) quedan establecidas de la siguiente forma:

Prueba de niños/niñas:

- CHUPETIN: De 0 años a 5 años (distancia 100 metros)
- Junior A: De 6 años a 8 años (distancia 300 metros)
- Junior B: De 9 años a 14 años (distancia 1 km)
- Junior C: De 15 años a 17 años (distancia 1 km)

Prueba de adultos:

- SENIOR MASCULINO: De 18 años a 39 años
- VETERANO MASCULINO A: De 40 años a 49 años
- VETERANO MASCULINO B: Mayores de 50 años
- SENIOR FEMENINO: De 18 años a 39 años
- VETERANO FEMENINO A: De 40 a 49 años
- VETERANO FEMENINO B: Mayores de 50 años

Artículo 5. CLASIFICACIONES

Se realizarán y publicarán clasificaciones individuales de todas las categorías establecidas anteriormente, y se entregarán trofeos y premios a aquellos atletas que cumplan lo establecido en el artículo 7.

Artículo 7. TROFEOS, PREMIOS Y SORTEOS

En la IX Carrera Popular del Torrezno de Chércoles (soria) se entregarán los siguientes trofeos y premios:

Carrera de niños:

. Tendrán trofeo o medalla el primer clasificado de cada categoría (femenino y masculino no hay diferencia)

Carrera de adultos:

1º de categoría Absoluta femenino y masculino recibirá tanta panceta como altura tenga y un trofeo.

2º y 3º de categoría absoluta femenino y masculino se les entregará un trofeo.

1º De cada categoría no absolutas femenino y masculino se les entregará un trofeo.

2º y 3º de cada categoría no absoluta femenino y masculino se les entregará un detalle de la asociación cultural los elegantes o trofeo.

Los premios no son acumulativos, y a modo de ejemplo, el primer clasificado absoluto recibe trofeo y su altura en torrezno pero no recibe otro trofeo por primer clasificado en categoría senior; el motivo es dar mayores posibilidades a todos los participantes de recibir trofeo.

Todos los atletas inscritos recibirán su bolsa del corredor con su camiseta (en caso de solicitarla) al recoger su dorsal y en meta recibirán avituallamiento líquido así como en la carrera de 7 KM en un punto intermedio en el que también habrá avituallamiento líquido. Todos los atletas recibirán una degustación de un torrezno recién cocinado una vez terminen la prueba de la mano de nuestro patrocinador Moreno Saez.

Carrera popular: Sin premios asignados

Artículo 6. SISTEMA DE CRONOMETRAJE

Para ambas pruebas no existirá sistema de cronometraje por chip y serán los jueces de la delegación soriana de atletismo los encargados de realizar el control de la prueba.

Artículo 7. ENTREGA DE DORSALES Y CAMISETA TÉCNICA

La entrega de dorsales y camisetas se realizará en la plaza mayor de Chércoles de 8:00 a 08:30 el mismo día de la prueba hasta media hora antes de empezar la prueba. Será necesario acreditar la identidad y entregar el recibo de pago. Para recoger el dorsal de otra persona, será necesario entregar una autorización firmada con el nº de DNI del atleta.

Las tallas de las camisetas se entregarán por riguroso orden de petición en la inscripción siempre y cuando se haya efectuado antes del 26 de JULIO. Posteriormente, dependerá de las tallas existentes en el momento de la recogida y no se asegura existencias de camisetas para todos los corredores; en caso de no tener suficiente stock se tomará nota de la talla y los datos para poder hacerla llegar posteriormente a la celebración de la carrera.

Si hubiese algún tipo de incidencia de cara a la recogida del dorsal, y camiseta, podrá realizarse el día 3 de agosto en horario de 10:00 a 12:00 en la plaza mayor de la localidad de Chércoles (soria).

Artículo 8. RECLAMACIONES

Las reclamaciones se efectuaran, verbalmente ante el Juez Arbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de haberse publicado la clasificación.

Artículo 9. SEGUROS

Todos los atletas participantes, mediante su inscripción en cualquiera de las pruebas, estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad Civil y Accidente Deportivo con los límites que establece el Real Decreto 849/1993 de 4 de junio, así como de un seguro del corredor.

Artículo 10. PROTECCIÓN DE DATOS

A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero cuyo responsable es la asociación cultural y deportiva "los elegantes" de Chércoles. La finalidad de esta recogida de datos de carácter personal es realizar tareas de gestión de inscripciones, resultados y promoción de la prueba. Mediante la inscripción, el atleta autoriza la cesión de los datos (nombre y correo electrónico) a los patrocinadores para campañas promocionales. En todo caso, tal y como establece la Ley anteriormente citada, el interesado puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación por e-mail (loselegantes.chercoles@gmail.com).

Artículo 15. SERVICIOS CORREDOR

- Avituallamientos. Existirán puesto de agua en el km 3,5 y avituallamientos en la zona de meta.
- Guardarropía: no existirá

Artículo 12. DESCALIFICACIONES

- Sera descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar en la prueba, proporcione datos erróneos para poder hacerlo
- La participación de un atleta con un dorsal diferente al asignado
- Comportamientos antideportivos
- Acompañamiento de atletas con bicicletas, con excepción de las autorizadas.
- Cualquier incumplimiento de este reglamento
- No portal del dorsal en el pecho.

Artículo 13.

La participación en la competición supone la aceptación del presente reglamento. Para todo lo no contemplado en este Reglamento, se aplicara la Normativa de la I.A.A.F, Real Federación Española de Atletismo y federación de Atletismo de Castilla y León.